



Consejo de Ministros

## **Autorizado el contrato de las obras correspondientes al anteproyecto para el concurso de elaboración de proyecto y construcción de la depuradora de aguas residuales de Algeciras (Cádiz)**

**22 abril 05.-** El Consejo de Ministros ha autorizado en su reunión de hoy el contrato de las obras correspondientes al anteproyecto para el concurso de elaboración de proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Algeciras (Cádiz), actuaciones que estarán a cargo del Ministerio de Medio Ambiente.

El presupuesto máximo de redacción del proyecto será de 120.000 euros. Se prevé que las obras cuenten con un presupuesto inicial de 31 millones de euros y un plazo de ejecución de 36 meses.

El anteproyecto tiene por objeto definir las obras necesarias para la ejecución de una estación depuradora de aguas residuales, así como los equipos y unidades de tratamiento precisos. Se contempla una obra hidráulica compleja que posibilite el funcionamiento de la planta en una zona de terrenos ganados al mar por el Puerto de Algeciras (Cádiz).

La ejecución de las obras se realizará con equipos que permitan depurar los vertidos generados en la ciudad de Algeciras y en el municipio de Los Barrios, con un caudal medio de 51.000 metros cúbicos al día y un caudal punta de 3.825 metros cúbicos por habitante.